

Conocimientos mínimos necesarios como requisito previo a cursar Auditoría

En nuestra opinión, para cursar Auditoría, se requieren los conocimientos previos que se detallan a continuación:

- Formación apropiada en contabilidad, especialmente relacionada con la teoría contable, modelos contables, normas de medición (de todos los entes reguladores, IGJ, CNV, etc.), las cualidades de la información contable y las normas vinculadas con su exposición y presentación.
- Análisis e interpretación de estados contables.
- Lineamientos mínimos de las herramientas y actividades financieras. Análisis de estructuras de financiamiento de las organizaciones. Adecuado análisis de presupuestos y proyecciones.
- Conceptos y uso de estadísticas y técnicas de muestreo probabilístico y no probabilístico.
- Herramientas informáticas, en especial el uso de planillas de cálculo, aplicaciones en el procesamiento de texto y, por último, el uso de medios de presentación como ser power point y otras herramientas colaborativas.
- Conocimientos referidos a nuevas tecnologías en sistemas de información, como ser: Robótica, IoT, nube, Big Data, Ciberseguridad.
- Control Interno. Estudio y evaluación.
- Organización administrativo contable de las entidades económicas, sociedades comerciales y sin fines de lucro. Estructura interna de las mismas. Conocimientos desde la constitución e inscripción de estos entes hasta su disolución y liquidación.
- Derecho societario, especialmente los distintos contratos sociales, tipos societarios, los regímenes de representación, administración y exigencia legales en relación con la documentación y la contabilidad, sindicatura. Derecho de las obligaciones. Responsabilidad civil.
- Derecho laboral y de la seguridad social. Normas y aplicación.
- Derecho tributario. Normas y aplicación.
- Habilidades blandas del tipo: negociación, escucha, trabajo en equipo, coaching y similares.
- Nociones de las instituciones básicas de derecho penal.